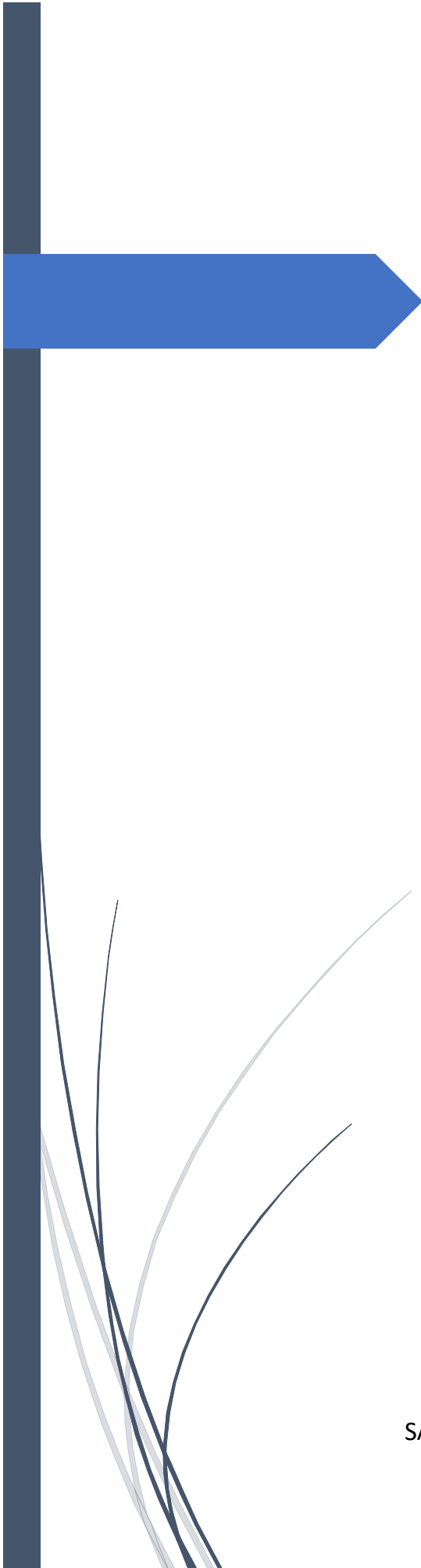




MEMORIA

ASPECTOS OPERACIONALES Y
TÉCNICOS DE LA MANCOMUNIDAD DE
MUNICIPIOS DEL LAGO PETÉN ITZÁ

SANTA ELENA DE LA CRUZ, FLORES, PETÉN.
MARZO DEL 2,024.

MEMORIA

ASPECTOS OPERACIONALES Y TÉCNICOS DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL LAGO PETÉN ITZÁ

TRAYECTORIA

La Mancomunidad para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de la Cuenca del Lago Petén Itzá es una asociación civil, no lucrativa, constituida el 29 de mayo del año 2003 por los municipios de Flores, San Benito, San Andrés, San José y San Francisco, incorporándose posteriormente el municipio de Santa Ana de naturaleza esencialmente solidaria y desarrollo en el ámbito municipal, no religiosa, no partidista, con igualdad de derechos y obligaciones entre los municipios que la conforman para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios públicos.

El objeto de la mancomunidad es gestionar el desarrollo sostenible de los habitantes de los municipios mancomunados y de la cuenca del Lago Petén Itzá, con énfasis en mejorar la calidad de vida de las personas en una forma sostenible con los recursos de la cuenca, para realizar su objeto la mancomunidad actuará preferentemente en las áreas de educación, salud, seguridad ciudadana, ambiente y recursos naturales, agricultura, comunicaciones, infraestructura y vivienda, desarrollo económico, cultura, recreación y deporte, sin excluir otros que se consideren necesarios.

El domicilio de la Mancomunidad es el departamento de Petén con sede en Santa Elena de la Cruz, Flores, Petén y su ámbito de acción es la totalidad del territorio de los municipios socios.

La Mancomunidad Para El Desarrollo Sostenible De Los Municipios De La Cuenca Del Lago Petén Itzá, ha participado en distintas actividades para la gestión de los residuos sólidos en la cuenca del lago, incluyendo la elaboración de la Estrategia para la Gestión de Residuos Sólidos de la Mancomunidad-GIRS Manco-, estudios de caracterización de residuos en la cuenca del lago, apoyo en la implementación de la planta de transferencia de residuos sólidos del municipio de San Andrés. También ha participado la mancomunidad en la gestión de recursos en beneficio de la zona, especialmente ante el Fondo catalán, AECID y la Unión Europea. sin embargo, también ha enfrentado desafíos, que ha requerido adaptaciones en su estructura y enfoque. En términos de evolución, la mancomunidad ha experimentado cambios importantes como la adhesión de nuevos miembros y la implementación de programas innovadores para abordar las necesidades cambiantes de la mancomunidad. A pesar de los desafíos en su trayectoria ha logrado mantener su compromiso con sus objetivos y valores fundamentales que la hicieron conformarse, su trayectoria se refleja en la capacidad para adaptarse y crecer a lo largo del tiempo, manteniendo su relevancia y contribuyendo de manera significativa al desarrollo de la región.

Actualmente la mancomunidad se encuentra en un proceso de fortalecimiento, en el año 2022 se aprobó el aumento de la cuota de los municipios socios y con ello se logró el aumento de la capacidad técnica mediante la conformación de un equipo técnico profesional que fortalece los procesos administrativos y técnicos necesarios para el crecimiento de la mancomunidad.

RELACIONAMIENTO CON ORGANIZACIONES

DE LA SOCIEDAD CIVIL



La mancomunidad por su condición de agente de enlace entre la parte política, técnica y social participa en varios espacios en el territorio, dos de ellos destacan por sus aportes e incidencia local, el primero es la Mesa Técnica Ambiental, donde la mancomunidad junto a otras instituciones e individuos de la sociedad civil promueven actividades de carácter social en beneficio del ambiente. Las actividades más relevantes consisten en campañas de promoción y educación ambiental, incluyendo jornadas de limpieza, caminatas de sensibilización para evitar la contaminación del lago, ya sea por desechos sólidos o aguas residuales.

La mancomunidad también participa y actualmente preside la mesa de infraestructura, en la cual participan instituciones e individuos que promueven, evalúan, proponen alternativas y soluciones de infraestructura destinada a mejorar las condiciones medioambientales del lago, e incluso se analiza el impacto de obras y actividades que puedan perjudicar el lago. Con ello, la mesa de infraestructura se ha convertido a través de los años en un espacio eminentemente técnico, alejado de cualquier influencia política para discutir soluciones y encontrar las mejores alternativas que beneficien a la población y al medio ambiente.



Ambas mesas tienen un carácter voluntario, están abierta a la participación de cualquier institución e individuo que tenga el buen deseo de contribuir en forma voluntaria y gratuita a mejorar las condiciones medioambientales, y ambas mesas han demostrado a través de los años en ser espacios muy valiosos para la libre expresión y discusión de temas concernientes al lago y su entorno.

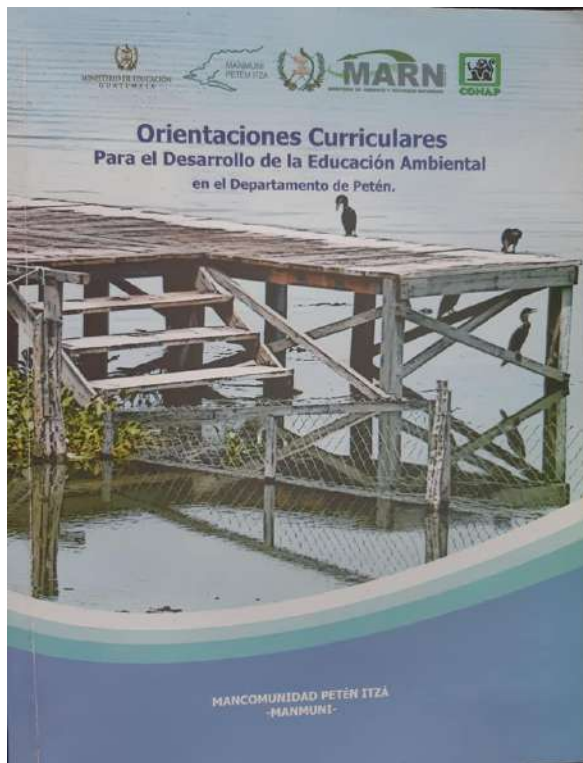
La mancomunidad ha tenido un espacio de coordinación y articulación en la organización del segundo simposio de la cuenca del Lago Petén Itzá, en coordinación con otros actores de gobierno, cooperación internacional y ciudadanos, este se realizó en septiembre del año 2023 y reunió de manera presencial a más de 200 personas, el objetivo fue dar a conocer la situación actual de la cuenca del Lago Petén Itzá.



La Mancomunidad ha estado inmersa desde el momento de la creación y a través de los años en los procesos de socialización del Programa para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la mancomunidad del Lago Petén Itzá, el cual se elaboró y planteo implementarse entre los años 2015-2020. Actualmente se tiene la necesidad de actualizar la información de dicho plan, para incorporar algunos esfuerzos que actualmente se vienen dando por diferentes actores en la cuenca del Lago, como por ejemplo la construcción de la planta y centro de transferencia en el municipio de San Andrés.

La naturaleza de la Mancomunidad es integradora, es por ello por lo que dentro de sus competencias tiene la gestión política en busca de encaminar procesos de gestión para el mejoramiento de las condiciones en la cuenca del Lago y específicamente para el ambiente y las personas que cohabitan en el área.





En el ámbito de la educación formal, la Mancomunidad con el apoyo de socios estratégicos, elaboraron y presentaron la guía de orientaciones curriculares para el desarrollo de la Educación Ambiental. Estas guías fueron socializadas ante la departamental de educación con el objeto de sensibilizar e incorporar al currículum de los estudiantes algunos conceptos vinculados a la gestión integral de cuencas.

INSTITUCIONALIDAD NACIONAL

Ley de AMPI

En el año 2019 un movimiento ciudadano convoca para la revisión de la problemática del Lago Petén Itzá, específicamente por la situación de la autoridad del lago, AMPI, desde ese momento la Mancomunidad ha dado apoyo y seguimiento a estos procesos de socialización de la iniciativa 5704 la cual busca declarar patrimonio nacional la Cuenca del Lago Petén Itzá y proveer de recursos a los tomadores de decisión local para mitigar los impactos negativos en el espejo de agua.



REDES O ESPACIOS DE TRABAJO COORDINADOS

- Mesa de infraestructura

Actualmente la Mancomunidad preside la mesa de infraestructura, una mesa que busca integrar a especialistas de diferentes áreas para generar una red local que asesore a los tomadores de decisión, abordando problemáticas de diseño, mantenimiento e inclusive propuestas de proyectos a implementar dentro de la cuenca. La mesa anteriormente se convocaba de manera voluntaria, sin embargo, hoy en día se ha institucionalizado la mesa en la estructura organizacional de la mancomunidad, dándole un poder de convocatoria mas grande y robusto.

- Mesa Técnica Ambiental

La Mesa Técnica Ambiental de Petén nace en el mes de marzo del año 2022 como iniciativa de CONAP región Petén a través de la sección de educación para el desarrollo sostenible, en atención a la recomendación de la Dirección Regional y el Comité de la Reserva de la Biosfera Maya. Tiene como objetivo desarrollar acciones de forma interinstitucional e intersectorial para la prevención de los problemas y delitos ambientales en el departamento de Petén. La mesa Técnica la integran instituciones y organizaciones que tienen objetivos a fines o relacionados a la Mesa Técnica Ambiental.

